



# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

## Licenciatura en Humanidades

Mayo 2003

---

I. Introducción.....	2
II. Valoración del proceso de autoevaluación.....	5
III. Valoración del proceso de externa .....	7
IV. Principales puntos fuertes y débiles detectados .....	10
V. Acciones estratégicas de mejora.....	19
1. Acuerdo para fomentar la proyección externa de la Licenciatura en Humanidades .....	19
2. Acuerdo para la mejora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Humanidades .....	21
3. Acuerdo para la participación en Foros de experiencias de mejora a través de contratos programa.....	23

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es sintetizar las conclusiones más sobresalientes del Informe de Autoevaluación (en adelante IA) y de Evaluación Externa (en adelante IEE) de la titulación en Humanidades. Se resaltarán los puntos fuertes y débiles detectados así como las acciones estratégicas de mejora. Estas últimas pretenden reforzar los puntos fuertes, superar los débiles y, sobre todo, adaptar la titulación a una nueva realidad social y económica enmarcándola en el Proyecto Europa 2007 (Plan Estratégico de la Universidad de La Rioja).

La necesidad de abrir un debate sobre la titulación en Humanidades se planteó por primera vez en el curso 2000/01. En ese año académico se creó en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales una comisión de trabajo de la que surgieron conclusiones de gran interés para la mejor planificación de la titulación y en la que se manifestó la necesidad de realizar una evaluación institucional.

En el marco del Plan de Evaluación de la Calidad de las Universidades, la Universidad de La Rioja contempló, a petición del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, la necesidad de evaluar la licenciatura en Humanidades. Para tal fin se configuró una Comité de Autoevaluación cuyos miembros fueron nombrados por la Rectora, con fecha 8 de febrero de 2002.

El 13 de febrero de 2002 se constituyó formalmente este Comité con los siguientes miembros:

### Presidenta

Dra. Dña. Silvia Sastre i Riba (Directora del Departamento de C. Humanas y Sociales).

### Vocales representantes del Profesorado

Dr. Dn. José Arnáez Vadillo (Áreas de Geografía)

Dra. Dña. Pepa Castillo Pascual (Áreas de Historia)

Dra. Dña. María José Clavo Sebastián (Áreas de Filosofía)

### Vocales Representantes de Centro

Dra. Dña. María Jesús Salinero Cascante, y por delegación Dra. Dña. María Asunción Barreras Gómez (Subdirectoras del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales)

Vocal Representante de otros Departamentos

Dr. Dn. Francisco Ruiz de Mendoza (Departamento de Filologías Modernas)

Vocales representantes de alumnos

Dn. Cesar Luena López

Dn. Guillermo Martínez Pascual

Secretario y Vocal representante del PAS

Dn. Carlos Mayoral Hernández

Constituida la Comisión, las reuniones de trabajo comenzaron en el mes de febrero de 2002, convocándose a todos los miembros con una periodicidad semanal. Las primeras sesiones se dedicaron a la planificación del trabajo y, sobre todo, a la recogida de los datos imprescindibles para la elaboración del informe, y confección de las encuestas que deberían ser cumplimentadas por los diferentes colectivos. Estas últimas se basaron en un cuestionario mixto de respuestas abiertas, cerradas y tipo Likert dirigido a profesores, alumnos y titulados. Para los titulados de los cursos 1998/99, 1999/00 y 2000/01 se confeccionó un cuestionario específico para su seguimiento. En esta primera fase fue de gran valor el asesoramiento y colaboración de la Unidad de Planificación y Estudios de la Universidad de La Rioja.

En una segunda fase, ya con los datos disponibles, la Comisión abordó el IA siguiendo las directrices marcadas por la Guía de Evaluación del Consejo de Universidades. Un borrador de cada apartado fue redactado y presentado por uno o varios ponentes y discutido por el conjunto de la Comisión. Para la elaboración del apartado correspondiente a los alumnos se optó por entrevistarse con los representantes de este sector en reuniones más abiertas e informales.

Se ha mantenido informado permanentemente al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la situación en la que se encontraba el proceso en varias sesiones del Consejo de Departamento. Por otro lado, el Comité ha estado abierto a todas aquellas sugerencias que se han podido aportar desde los diferentes Departamentos con responsabilidad en la titulación.

Como resultado de todo este trabajo, se redactó un borrador del IA que incorporaba un plan de mejora para subsanar las debilidades de la titulación detectadas a lo largo del proceso de autoevaluación.

Este borrador se hizo público el día 8 de noviembre de 2002 difundándose por correo electrónico a las personas implicadas en la titulación. También se depositó un ejemplar en el Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica, en el Gabinete de Planificación y en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales. Se abrió un plazo de 10 días para incorporar sugerencias y alegaciones.

Finalmente, se llevó a cabo la redacción definitiva del IA que fue entregada al Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica el día 19 de noviembre de 2002.

Los días 23 y 24 de enero visitó la Universidad de La Rioja el Comité de Evaluadores Externos, con el fin valorar el IA y entrevistarse con los diferentes colectivos de la titulación en Humanidades (Equipo Directivo de los Departamentos y Centro, Comité de Autoevaluación, Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, Becarios y Alumnos).

Los miembros del Comité de Evaluación Externa, designados por el Consejo de Coordinación Universitaria, fueron los siguientes:

#### Presidente

Dr. D. Francisco Javier Faci Lacasta, Catedrático de Historia Medieval del Departamento de Historia y Geografía. Universidad Rovira i Virgili (Tarragona). Director del Departamento de Historia y Geografía (1988-1997).

#### Vocal académico

Dra. Dña. Cristina Borreguero Beltrán, Profesora Titular de Historia Moderna. Universidad de Burgos. Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Burgos (1996-2000)

#### Apoyo Técnico

Dña. María José Echeverría Cubilla, Técnico en Calidad y Coordinadora del Programa Institucional de Calidad de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca

#### Vocal profesional

Dn. Ignacio Sobrón García, Profesional - Jefe del Servicio de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Gobierno de la Rioja.

En marzo de 2003 el Comité de Evaluación Externa remitió a la Universidad de La Rioja el IEE redactado en 21 páginas. El informe recoge elementos de reflexión para la mejora de la calidad de la Titulación procedentes tanto del IA como de las audiencias y otras observaciones directas del Comité de Evaluadores Externos durante la visita a la Universidad.

En el mismo mes se procedió a la firma, por parte de la Directora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y de la Rectora de la UR, del Contrato-Programa “Redefinición y proyección de la Licenciatura en Humanidades en el actual marco social y económico”. Este contrato, que cuenta con el apoyo del Gobierno de La Rioja, establece una serie de objetivos y acciones para consolidar y mejorar la titulación de Humanidades: la mejora de la docencia, la organización docente, la mayor difusión de la titulación, su adecuación sociolaboral y la mejora de la inserción social de sus alumnos. La Comisión de Seguimiento de este contrato está compuesta por los mismos miembros que la de Autoevaluación, incorporándose, como Vocal por el Área de Historia del Arte, Begoña Arrúe Ugarte, y dejando su puesto Maria Jesús Salineros Cascante.

Presentado el IA, recibido el IEE, firmado el Contrato-Programa y redactado este Informe Final se ha dado una nueva situación que puede tener consecuencias en la marcha del proceso iniciado. Nos referimos a la presentación por el equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja del “Proyecto Europa 2007”, que recoge las líneas estratégicas y programáticas de la UR para los próximos cuatro años.

## **II. VALORACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

La evaluación de la Licenciatura en Humanidades puede definirse como un proceso positivo que atiende a la necesidad planteada por la propia titulación de reflexionar sobre los objetivos y programación de estos estudios.

La redacción del informe fue llevado a cabo por un Comité que incluía representantes de todos los colectivos implicados en la titulación. Todos los miembros disponían de amplia experiencia para realizar valoraciones y juicios sobre los diferentes aspectos objeto de evaluación. Pensamos, pues, que la composición fue adecuada. Quizás en el sector de personal docente e investigador hubiese sido conveniente la presencia de un representante del área de Historia del Arte. Esta ausencia ha sido subsanada en el Comité de Seguimiento del Plan de Mejora que ya incluye a un profesor de esta área de conocimiento.

El Comité siempre ha sido convocado con antelación suficiente y a las reuniones han acudido un alto porcentaje de sus miembros. Las ausencias más reiteradas han recaído en los representantes de estudiantes, de Centro, y en el vocal representante de otros Departamentos. En este último caso, la evaluación en paralelo de la Licenciatura en Filología Inglesa, de cuyo Comité era Presidente, dificultaba en gran medida su presencia entre nosotros. En el caso de alumnos su ausencia aconsejó convocar una reunión específica abierta a los estudiantes para poder conocer sus opiniones y poder recabar información sobre aquellos aspectos que más directamente les afectaban.

La programación de las reuniones del Comité fue adecuada, con un ritmo constante de trabajo que permitió la entrega de la documentación en los plazos establecidos. La extensa información exigida por la Guía de Autoevaluación obligó a realizar un gran esfuerzo. No obstante, se dispuso del apoyo permanente del Gabinete de Planificación y Estudios de la UR. De este organismo partieron los datos y documentos necesarios para la buena marcha de la autoevaluación. En coordinación con ellos se elaboraron las encuestas que posteriormente tabularon. También mantuvieron con la Comisión encuentros de forma periódica. El único punto débil de este proceso ha sido el desajuste de algunos datos con relación a la realidad conocida en el Departamento. Ello obligó a la confección de algunas tablas o a la inclusión de algunos datos por parte del propio Comité.

El proceso de autoevaluación ha sido difundido adecuadamente entre los miembros del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales para informar y recabar su opinión. Los borradores de trabajo han sido remitidos de forma periódica a través del correo electrónico. Se ha informado sobre la marcha del proceso en diferentes Consejos de Departamento. Los documentos más elaborados también han sido remitidos a otros Departamentos con responsabilidad docente en Humanidades. Y finalmente todo el material ha sido expuesto a toda la comunidad universitaria para que hiciese la observaciones que considerase oportunas. El proceso de evaluación ha sido seguido con interés por la mayoría del personal docente y becarios que en un aceptable número ha respondido a las encuestas distribuidas con seriedad y esmero. Del mismo modo un buen número de profesores, becarios y P.A.S. acudieron a las entrevistas programadas por el Comité de Evaluación Externa. Menor interés han mostrado los estudiantes de 1º y 2º ciclo. A pesar de que el Gabinete de Planificación y Estudios realizó una campaña publicitaria destacando la importancia del proceso de evaluación, la respuesta de los estudiantes tanto en la participación en la Comisión como en la confección de encuestas ha sido escasa.

Finalmente, hay que resaltar la utilidad de la Guía de Autoevaluación redactada por el Consejo de Universidades. Nos ha facilitado la organización general del trabajo y ha sido un instrumento de apoyo permanente. De hecho, el IA sigue puntualmente los capítulos y epígrafes de la Guía. De cara a una futura mejora del documento, habría que evitar algunas repeticiones en diferentes capítulos e incluir una más precisa definición de algunos de los datos requeridos. Por otro lado, sería interesante añadir a la Guía un apartado concreto relacionado con la investigación.

### **III. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

La evaluación externa de la titulación de Humanidades ha sido realizada a través de dos acciones: la visita del Comité de Expertos a la unidad a evaluar y el informe que este mismo Comité redactó y emitió con posterioridad.

Por lo que respecta a la visita, los miembros del Comité se reunieron con los diferentes colectivos involucrados en la titulación el día 23 y 24 de enero de 2003. El orden de las reuniones fue el siguiente:

- ✓ Reunión con la Vicerrectora de Innovación de la UR
- ✓ Reunión con el Comité de Autoevaluación
- ✓ Reunión con el Equipo Directivo del Departamento
- ✓ Reunión con el Equipo Directivo del Centro
- ✓ Reunión con los alumnos de 1º y 2º ciclo
- ✓ Reunión con los alumnos de doctorado
- ✓ Reunión con egresados
- ✓ Visita a las instalaciones

El día 24 la agenda de contactos se organizó del siguiente modo:

- ✓ Reunión con el Profesorado de la Titulación
- ✓ Reunión con el Personal de Administración y Servicios
- ✓ Audiencia Pública
- ✓ Preparación del Informe preliminar oral
- ✓ Informe preliminar oral

Todas las reuniones se caracterizaron por la cordialidad de los participantes, el alto grado de comprensión del Comité a los comentarios de los diferentes colectivos y el ambiente constructivo que en todo momento presidió las actividades. El elevado grado de consenso y la afinidad entre los diferentes miembros del Comité de Evaluación Externo facilitó en gran medida el trabajo.

El IEE fue enviado a la Universidad en el mes de marzo de 2003 y consta de 21 páginas en las que tras una presentación inicial, en la que se describe el funcionamiento del Comité, se pasa a analizar el proceso de evaluación interna y a señalar las valoraciones que a su juicio pueden completar y enriquecer el IA.

El Comité de Evaluación Externa ha considerado que el IA ha supuesto un esfuerzo muy importante por parte del Comité encargado de su confección y redacción. También señala que es un hecho positivo que la Titulación haya querido ser evaluada y haya iniciado, por tanto, su propio proceso de reflexión. Por último, valora positivamente los esfuerzos del Comité de Autoevaluación para realizar un trabajo transparente y sincero y para implicar a la comunidad educativa de la Titulación en todo el proceso. Agradecemos, pues, este reconocimiento y en justa reciprocidad manifestamos nuestra satisfacción por la dedicación y disponibilidad que el Comité de Evaluación Externa ha mostrado en todo momento.

Prácticamente existe una plena coincidencia entre las apreciaciones del Comité de Evaluación Externa y el Comité de Autoevaluación, por lo que pueden asumirse muchas de sus indicaciones. Sin embargo, sería necesario matizar algunas de sus afirmaciones.

En concreto, en el apartado 4, Valoración General, se señala que “a corto plazo, se hace precisa una mayor coordinación entre los distintos profesores, áreas de conocimiento y materias, para evitar solapamientos, repeticiones y deficiencias en el cumplimiento de los objetivos. Para ello podría estudiarse la instauración de una figura de coordinador con poder ejecutivo”. Esta posibilidad fue también planteada por el Comité de Autoevaluación en sus sesiones de trabajo. Sin embargo, finalmente, no fue incluida en el IA porque se vio complicada la inserción de una coordinación que no aparece contemplada en el Reglamento del Departamento y que encajaría difícilmente en el actual organigrama de la Universidad.

En este mismo apartado 4 se señala, como propuesta de mejora, “que convendría analizar la conveniencia de dividir el Departamento debido a su tamaño y heterogeneidad”.

Esta idea no fue considerada por el Comité de Autoevaluación porque, tras la inminente aprobación de los nuevos estatutos de la Universidad, dentro del actual marco legislativo, es muy posible que se proceda a una reorganización interna de la Universidad. Parecía, pues, más prudente esperar. Por otro lado, aunque es cierto que el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales presenta una heterogeneidad en cuanto a áreas de conocimiento (que no le ha impedido funcionar correctamente), no parece correcta la afirmación de que es "excesivamente grande", pues el número de 37 miembros es equiparable al de otros departamentos de la Universidad.

Por último, también en el apartado 4 se indica que "en las clases prácticas, sería necesario reforzar la enseñanza de aplicación de nuevas tecnologías, especialmente informáticas". Este Comité de Autoevaluación considera imprescindible la aplicabilidad de las enseñanzas, pero ello exigiría mejorar las infraestructuras que, aunque, como señala el informe, son excelentes, exigirían mayor especificidad para nuestros estudios: laboratorios, software específico, sala de informática propia, etc.

#### IV. PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS

Se presenta a continuación un listado con los puntos fuertes y débiles en cada uno de las apartados evaluados, así como las propuestas de mejora. El listado ha sido obtenido del Informe de Autoevaluación de la Titulación (IA) complementado con el Informe de Autoevaluación Externa (IEE). Los puntos añadidos del IEE aparecen indicados específicamente.

##### DE CARÁCTER GENERAL

###### **Puntos fuertes**

- ✓ La titulación se encuentra consolidada en el campus, con una plantilla docente cualificada.
- ✓ Mantenimiento sostenido del número de matriculados.
- ✓ Elevada participación del profesorado en los órganos de gobierno de la Universidad.
- ✓ Posibilidades de incorporar a la titulación alumnos extranjeros como consecuencia de las características de las materias impartidas.
- ✓ Esfuerzos continuados por insertar la titulación y las actividades del profesorado en el tejido económico, social y cultural de La Rioja.
- ✓ Clara voluntad de un núcleo importante de personas con peso en la titulación de solucionar los problemas **(IEE)**

###### **Puntos débiles**

###### **Propuestas de mejora**

✓ Influencia a corto plazo del descenso demográfico en el número de matriculados.	
✓ Se detectan algunas disfunciones entre Centro, Departamento y Junta de Gobierno por lo que respecta al funcionamiento de la titulación.	✓ Convendría iniciar una seria reflexión sobre un cambio de modelo organizativo o mejorar sensiblemente la coordinación Centro-Departamento.
✓ Nula o escasa relación con otras instituciones o centros de carácter universitario a nivel de titulación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar desde el Centro jornadas, encuentros, reuniones que pongan en contacto a diferentes titulaciones en Humanidades para intercambiar experiencias.</li> <li>✓ Potenciar las relaciones de la titulación con otras universidades nacionales y extranjeras a través de convenios propios y programas ya institucionalizados.</li> <li>✓ Potenciar todas aquellas actuaciones para fomentar el intercambio de alumnos, en las dos direcciones o sentidos, a través de los programas europeos Sócrates-Erasmus y españoles Séneca-Sicúe <b>(IEE)</b>.</li> </ul>
✓ Salidas profesionales poco adecuadas a la titulación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se debe insistir en la realización de programas a través de la Universidad y de las Administraciones Públicas para incorporar a los titulados en Humanidades al mercado de trabajo.</li> <li>✓ Se necesita conocer la evolución de la demanda social para ir adaptando los perfiles de la titulación con cierta flexibilidad. Se reclama la necesidad de disponer de datos de forma continuada sobre las actividades profesionales de los licenciados en Humanidades</li> </ul>

## PROGRAMA DE FORMACIÓN

### Puntos fuertes

Estructura del Plan de Estudios	
✓	La titulación surge a partir de titulaciones anteriores (1º ciclo de Geografía e Historia impartido en el Colegio Universitario de La Rioja y Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Sociales), lo que supone la existencia de un colectivo de profesores con experiencia y bien formado.
✓	La organización de la titulación en ciclos permite disponer de un primer ciclo de carácter formativo y general, mientras que en el segundo se inicia una cierta especialización.
✓	Programa de doctorado bien planteado y llevado a la práctica con competencia y dedicación ( <b>IEE</b> )
Organización de las enseñanzas prácticas	
✓	El número de horas de carácter práctico se encuentra en la banda superior de los requisitos marcados por el RD 1497/1987. Del mencionado decreto se obtiene que el porcentaje de créditos prácticos debe estar entre un 25 y un 50% de la carga total. En la Universidad de La Rioja, excluida la libre elección, este porcentaje alcanza el 42%.
✓	En el conjunto de la titulación el mayor porcentaje de carga docente práctica recae en las asignaturas optativas.
Programas de las asignaturas	
✓	Existencia de una estructura oficial de programas que facilita su diseño y permite al alumnado comparar y relacionar materias.
✓	Eficaces sistemas de información y comunicación de programas a los alumnos (guías del estudiante, página <i>web</i> y comentario personalizado del profesor al comenzar el curso).
Planificación de la enseñanza	
✓	La organización de la licenciatura en cuatrimestres -al igual que ocurre con el resto de las titulaciones de la Universidad- facilita la planificación de las enseñanzas.
✓	No hay colisión en los horarios entre las asignaturas optativas y las troncales u obligatorias de los cursos correspondientes, y tampoco las optativas se superponen unas con otras.
✓	Existe una planificación centralizada de fechas de exámenes. La Junta de Gobierno aprueba el calendario general y el Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales asigna la fecha y hora para cada materia. El profesor responsable de la materia no interviene en la asignación de fechas.

### Puntos débiles

### Propuesta de mejora

✓	No están definidos los objetivos de la Titulación ni los perfiles profesionales. Excesiva amplitud y dispersión de conocimientos ( <b>IEE</b> )	✓	Se considera urgente y prioritario llevar a cabo una redefinición de los objetivos de la Titulación, de los perfiles y una completa remodelación del plan de estudios ( <b>IEE</b> )
✓	Desigualdades entre diferentes áreas de conocimiento, siendo especialmente grave la debilidad del área de Historia del Arte ( <b>IEE</b> )		
✓	La oferta de optativas en la titulación en Humanidades está muy ajustada. La relación entre lo ofertado y los créditos necesarios para cubrir lo exigido por el plan de estudios es aproximadamente de 2 a 1. Como los alumnos eligen como libre elección asignaturas de la propia titulación, en la realidad se ven en la necesidad de cursar prácticamente todas las asignaturas.	✓	Ampliar el número de asignaturas optativas, especialmente por lo que respecta al itinerario de Humanidades Contemporáneas donde la oferta es más escasa.
✓	Algunas asignaturas optativas que configuran los itinerarios (Humanidades aplicadas al Patrimonio Histórico, Artístico y Medioambiental, y Humanidades Contemporáneas) no reúnen los perfiles y los contenidos más adecuados para los mismos.	✓	Revisar el título y contenido de algunas de las asignaturas optativas adaptándolas con mayor precisión al itinerario en el que se insertan. Reforzar la especificidad de los itinerarios.
✓	Existe un desequilibrio en la oferta de créditos por itinerarios. El itinerario de Actuación sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Medioambiental dispone de un total de 46,5 créditos en el segundo ciclo y Humanidades Contemporáneas sólo de 32,5 créditos.	✓	Activar la asignatura incluida en el Plan de Estudios que no se ha ofertado hasta el momento: Fotografía, Cine y Medios Audiovisuales. Ampliar la oferta de optativas en el itinerario de Humanidades Contemporáneas.

✓ Por lo que respecta a las materias ofertadas desde la titulación para formar parte de los complementos de formación que se exigen para acceder al segundo ciclo de Humanidades, la experiencia acumulada sugiere que las asignaturas seleccionadas hasta la fecha en el ámbito de la Historia no son las más adecuadas. Sería más adecuado introducir asignaturas de contenidos generales y básicos.	✓ Considerar como complementos de formación en el ámbito de Historia las asignaturas siguientes: Formación de Europa I (4,5 créditos) e Historia de la Edad Moderna (6 créditos).
✓ Algunas prácticas en la titulación en Humanidades (salidas al campo, archivos, bibliotecas) tienen nulo reconocimiento académico y escaso apoyo económico.	✓ Se exige reforzar este tipo de enseñanzas, principalmente en las asignaturas de carácter optativo más flexibles y abiertas a la especialización.
✓ Escasez de medios materiales y espacios específicos para la realización de determinadas prácticas. En algunos casos los déficits se financian con proyectos de investigación.	
✓ Falta de convenios con instituciones públicas y privadas relacionadas con el patrimonio cultural y ambiental que posibiliten la realización de prácticas.	✓ Incremento de los convenios con instituciones públicas y privadas para la realización de prácticas.
✓ A juicio de los alumnos las asignaturas de escaso creditaje compartidas por profesores impiden disponer de una visión unitaria de la materia.	✓ Reconsiderar las asignaturas compartidas por profesores de diferentes áreas. De no ser posible se recomienda la máxima coordinación.
✓ Imprecisión a la hora de apuntar en los programas los sistemas de evaluación. No existen indicaciones sobre el papel que la participación de los estudiantes en el aula, la utilización de tutorías o la asistencia continuada a clase pueden suponer en la calificación final.	✓ Es muy importante que se señalen con claridad los criterios de evaluación.
✓ Falta de adecuación en algunos programas entre la extensión de los conocimientos teóricos y prácticos propuestos y los créditos asignados a la asignatura.	✓ Se propone que para una asignatura de 6 créditos se confeccione un programa de entre 5 y 7 temas con 2 ó 3 epígrafes en cada tema. ✓ Adecuación de los programas procedentes de otros Departamentos a los objetivos de la titulación en Humanidades.
✓ A partir de los programas de las asignaturas parece excesivo el número de trabajos que los alumnos deben realizar por cuatrimestre y año.	✓ Se recomienda que las áreas de conocimiento se pongan de acuerdo para reducir el número de trabajos, concentrándolos en aquellas asignaturas de carácter más práctico.
✓ El reducido número de créditos por asignatura (5 créditos de media) aumenta el número de asignaturas a cursar por cuatrimestre (7,3 de media) y año (14,6 de media). Se considera un número excesivo que dispersa los contenidos de las materias e impide una docencia plenamente universitaria.	✓ Es necesario reducir el número de asignaturas por cuatrimestre, ampliando los créditos por asignatura. De este modo el alumno no experimentará una dispersión temática tan aguda como la existente en la actualidad. Adaptación de la programación al crédito europeo.
✓ La distribución de créditos y asignaturas por cuatrimestre y año es muy heterogénea a lo largo de la carrera, teniendo el alumno que cursar cuatrimestres muy cargados, con 43,5 créditos y 9 asignaturas frente a otros con sólo 32 créditos y 6 ó 7 asignaturas.	✓ Sería conveniente reorganizar la ubicación cuatrimestral de algunas asignaturas para permitir que el alumno disponga de una carga lectiva cuatrimestral más homogénea y racional.
✓ En la planificación de los exámenes parece no tenerse en cuenta el tipo de asignatura (materia troncal, obligatoria u optativa) ni su número de créditos. Esta Comisión, no obstante, considera que la Subdirección del Centro, que confecciona los horarios, no tiene demasiado margen para una mejor organización. El excesivo número de asignaturas y la limitación de los espacios dificultan una mejora.	✓ Se debería hacer un esfuerzo para programar las fechas de exámenes en relación con las características de las asignaturas (tipo y número de créditos).
✓ La experiencia parece demostrar que la convocatoria extraordinaria de julio es bastante poco operativa, pues el número de alumnos que se presentan a la misma en la licenciatura en Humanidades es escaso.	
✓ El número de alumnos por grupo en las prácticas de aula dificulta la necesaria participación individualizada de los alumnos en las actividades e imposibilita llevar a cabo una evaluación continua de cada alumno.	✓ La reducción de algunos grupos de prácticas (no tanto por el número de alumnos como por la dedicación exigida en la práctica) y la financiación económica de otras serían condiciones indispensables para una buena docencia práctica.

## RECURSOS HUMANOS

### Puntos fuertes

#### Alumnos

- ✓ La Universidad facilita a los estudiantes los recursos necesarios para sus tareas de representación, para las actividades culturales o de extensión universitaria. También aporta una buena información general a través de diferentes soportes (publicaciones, páginas *web*, etc.).
- ✓ Existen cauces suficientes para que los alumnos participen activamente en la marcha de la Universidad. Estos cauces son directos e individuales -a través de encuestas- cuando se trata de opinar sobre la calidad de los estudios que reciben.
- ✓ La información y orientación que la Universidad facilita al alumno de nuevo ingreso es especialmente minuciosa.
- ✓ Posibilidades de incrementar la matrícula en alumnos mayores de 25 años (formación continua).

#### Profesorado

- ✓ El grado de participación del profesorado en los diferentes órganos de gestión de la titulación y Universidad es aceptable.
- ✓ Utilizando la categoría profesional, el grado de doctor y la evaluación de la docencia por parte del alumnado como parámetros para determinar la preparación y calidad docente del profesorado en la titulación en Humanidades, se concluye que existe una muy buena cualificación del profesorado. Con diferencia el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales es el que aporta un mayor número de profesores permanentes y doctores.
- ✓ La cualificación del profesorado también es medida por su labor investigadora. En este sentido, la producción científica del profesorado implicado en la titulación en Humanidades se ha incrementado notablemente en los últimos años. Se resalta la obtención de fondos para la investigación a través de programas nacionales e internacionales, el número de publicaciones en revistas de impacto y el incremento en el número de tramos de investigación (sexenios).
- ✓ El profesorado de la titulación en Humanidades participa en las políticas de innovación y ayudas a la docencia activadas desde el Rectorado así como en cursos de formación. También ha manifestado reiteradamente su interés por la mejora y perfeccionamiento del plan de estudios.

#### Gestión de la titulación

- ✓ Las relaciones entre los profesores y los alumnos son facilitadas por las actitudes de ambos colectivos y por el reducido número de alumnos.
- ✓ La participación del profesorado en los Consejos de Departamento, órgano colegiado en el que se debaten los aspectos relacionados con la titulación, es mayoritaria.
- ✓ Actitud de satisfacción generalizada entre el PAS con el trabajo desempeñado, con los planes formativos y con las relaciones dentro de la Universidad (**IEE**).
- ✓ Existen planes de formación para el PAS con el fin de mejorar los diferentes servicios. Algunos de estos cursos son obligatorios. Los de carácter voluntario cuentan con asistencia mayoritaria.
- ✓ Existencia de procedimientos oficiales para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los alumnos.

### Puntos débiles

### Propuestas de mejora

✓ La tendencia de la matrícula de la titulación es a la baja como consecuencia del descenso general de la población joven.	✓ Diseñar campañas de captación de alumnos interesados en la formación continua. Las Humanidades se ofrecen como una formación aconsejable para cualquier profesional.
✓ Baja participación e implicación de los estudiantes en los órganos de gestión universitaria. Escasa implicación en la programación de actividades extra-académicas.	✓ Se podría estudiar la posibilidad de replantear una redefinición de los horarios, con la finalidad de facilitar el acceso a la Titulación de un mayor número de personas ( <b>IEE</b> ).
	✓ Promover actividades de información y motivación a la participación en las funciones de representación universitaria.

✓ Reducido número de profesores por área de conocimiento con carga docente medio/alta. Esto dificulta compaginar por parte del profesorado su labor docente, investigadora y de gestión. Además hace imposible - ante la imposibilidad de disponer de un sustituto dentro del área- el abordar acciones como estancias de larga duración en centros nacionales o extranjeros, años sabáticos, dirección de proyectos de investigación en otros países, etc.	✓ Diseño de programas o acciones que faciliten la descarga docente del profesorado para poder realizar puntualmente actividades extraordinarias.
✓ Las conexiones entre los temas de investigación y docencia en la licenciatura en Humanidades son complejas. El carácter generalista de la titulación hace difícil el encaje entre los conocimientos impartidos y los resultados de las investigaciones, la mayor parte especializada.	✓ Potenciación de actividades (Tercer Ciclo, ciclos de conferencias, etc.) que faciliten la posibilidad de transferir los resultados de la investigación.
✓ Investigación demasiado compartimentada y con escasa interdisciplinariedad	✓ Sería preciso dar apoyo a las iniciativas de investigación integradoras, de áreas y departamentos, en proyectos comunes que doten de auténtica significación a la titulación de Humanidades en La Rioja ( <b>IEE</b> ).
✓ Escasa autonomía de la Dirección del Departamento para tomar decisiones ejecutivas en algunas materias.	
✓ Escasa implicación de la Subdirección (Letras) del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales en las tareas de coordinación y seguimiento de la titulación.	✓ Definición explícita de las funciones de la Subdirección del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (Letras) que se traduzca en una mayor presencia y actuación en tareas de gestión y coordinación.
✓ Falta un documento de objetivos del personal de administración y servicios, y de un manual de procedimientos administrativos para los Departamentos.	✓ Elaboración de un documento que recoja los objetivos de todo el personal de administración y servicios relacionado con la titulación, y concreción de un sistema de seguimiento que conduzca a una incentivación del trabajo.
✓ Ausencia de evaluación del trabajo de los administrativos.	✓ Elaboración de encuestas de evaluación de instalaciones, servicios y gestión administrativa.
✓ Ausencia de procedimientos para conocer el grado de satisfacción de los alumnos con relación a instalaciones, servicios y gestión administrativa.	
	✓ Sería útil establecer actividades destinadas a alumnos con las lagunas formativas en asignaturas de la titulación que presentan especiales dificultades: Latín, Economía e Inglés II.
	✓ Desarrollo de políticas que potencien la formación de futuros docentes en un marco combinado y articulado de docencia e investigación.
	✓ Refuerzo, con personal de apoyo, para el PAS responsable de las unidades administrativas de los Departamentos.

## INSTALACIONES Y RECURSOS

### Puntos fuertes

Espacios y recursos:

- ✓ El espacio utilizado por la titulación es adecuado según las encuestas.
- ✓ Existencia de una dotación de mobiliario por puesto de trabajo.
- ✓ Alto grado de satisfacción con el funcionamiento de la Biblioteca.
- ✓ Acceso a la red muy extendido.

Presupuestos:

- ✓ Autonomía de gestión de los Centros y Departamentos.
- ✓ Convocatorias de extensión universitaria para organización de actividades.
- ✓ Repercusión de los proyectos de investigación en los presupuestos de Departamentos.

### Puntos débiles

### Propuestas de mejora

✓ El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales es grande y heterogéneo ( <b>IEE</b> )	✓ Convendría analizar la conveniencia de dividir el Departamento debido a su heterogeneidad ( <b>IEE</b> ).
✓ Dispersión de los alumnos: aulas en tres edificios	✓ Unificación en un edificio de la docencia de Humanidades y definición de un punto de referencia en el campus identificable con la titulación.
✓ Dispersión de los Departamentos: tutorías en 3 edificios	
✓ Imposibilidad de nuevas iniciativas por falta de espacio o estado de conservación del Edificio Vives.	
✓ Dificultad de ubicar a nuevo profesorado	
✓ Falta de espacios comunes de uso para la titulación	✓ Creación de salas de uso común para el personal docente e investigador en los Departamentos: seminarios, salas informáticas, etc.
✓ Equipamiento muy básico (tanto el de uso docente como el común de Departamentos), lo que impide el abordar nuevas iniciativas, sobre todo en las prácticas.	✓ Definición de un equipamiento informático mínimo por puesto de trabajo
✓ Modelo de gestión. Es un modelo que persigue el ahorro de costes.	
✓ Escasa intervención de los Departamentos en la gestión de espacios y recursos.	✓ Consultas y participación de los Departamentos en la gestión de espacios y recursos.
✓ Excesiva diversificación de los recursos económicos gestionados por Departamentos: 4 presupuestos independientes unos de otros.	✓ Unificación de los cuatro presupuestos gestionados por Departamentos en uno, y mayor capacidad del Centro y Departamento para adquisición de material inventariable.

✓ Escasa intervención de los Departamentos en la elaboración de los presupuestos (tanto de la Universidad como presupuesto descentralizado). No se realizan consultas sobre las necesidades reales.	✓ Rondas de consulta y participación de los Departamentos en la elaboración y distribución de los presupuestos.
✓ Criterios de distribución de presupuestos poco ajustados a la realidad	✓ Nuevos criterios de distribución de presupuestos más ajustados a la realidad de las titulaciones y de la actividad de los Departamentos.
✓ Inexistencia de un presupuesto concreto destinado a la docencia en Humanidades y a la financiación de las prácticas.	
✓ Desaparición del presupuesto de calidad.	

## DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### Puntos fuertes

- ✓ Alto porcentaje de asistencia a clase.
- ✓ Existencia de un programa de tutorías ("Cuatrimestre 0" y "Tutoría curricular") que permiten orientar al alumno con mayor eficacia en su adaptación universitaria y en la toma de decisiones formativas.
- ✓ Disponibilidad por parte del profesorado para atender al alumnado tanto en el horario de tutorías como fuera de él.
- ✓ Programación de actividades y cursos dirigidos a la mejora de la atención tutorial.
- ✓ Un sistema de comunicación intradepartamental ágil y efectivo.

### Puntos débiles

### Propuestas de mejora

✓ Metodologías docentes en exceso tradicionales y poco abiertas a la incorporación de nuevas técnicas y recursos. Pobreza en la formación instrumental del alumno ( <b>IEE</b> )	✓ En las clases prácticas sería necesario reforzar la enseñanza de aplicación de nuevas tecnologías, especialmente informáticas ( <b>IEE</b> )
✓ Poco tiempo para el trabajo individual del alumno, debido a la excesiva carga lectiva presencial.	✓ Disminuir la carga lectiva presencial, aumentar el número de horas de tutoría, y fomentar el trabajo personal del alumno. Crédito europeo.
✓ Infratilización de las tutorías por parte del alumnado.	✓ Trabajar los mecanismos para mejorar la asistencia y aprovechamiento de la tutoría.
✓ Las prácticas de empresa son prácticamente inexistentes y las pocas que hay carecen de una adecuada planificación y de su respectivo seguimiento.	
✓ Posible necesidad de una coordinación más estrecha de la titulación.	✓ A corto plazo, se hace precisa una mayor coordinación de los distintos profesores, áreas de conocimiento y materias para evitar solapamientos, repeticiones y deficiencias en el cumplimiento de los objetivos. Para ello, podría estudiarse la instauración de una figura de coordinador con poder ejecutivo ( <b>IEE</b> )
✓ Necesidad de mejorar la colaboración entre áreas con el fin de contrastar programas de asignaturas, cuestiones sobre los alumnos y para compartir actividades docentes que pueden beneficiar a distintas asignaturas.	✓ Apoyar iniciativas encaminadas a agilizar y dinamizar las relaciones entre áreas intra e interdepartamentales con el fin de coordinar enseñanzas y experiencias docentes.

## RESULTADOS ACADÉMICOS

### **Puntos fuertes**

- |                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓ El alumno que accede a la Licenciatura en Humanidades está motivado y dispone de un buen expediente académico en educación secundaria ( <b>IEE</b> ). |
| ✓ Baja tasa de abandono (22,64%).                                                                                                                       |
| ✓ Los porcentajes de los indicadores de rendimiento superan por lo general el 50% y en muchos casos los sobrepasan con un amplio margen.                |

### **Puntos débiles**

### **Propuestas de mejora**

✓ El profesorado no conoce los indicadores de rendimiento correspondientes a la asignatura o asignaturas que imparte.	
✓ Carencia de un perfil o perfiles profesionales definidos	✓ Diseñar uno o más perfiles profesionales y adaptar el plan de estudios a éstos.
✓ Predominio de la enseñanza teórica sobre la práctica.	

## V. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA

A partir de las debilidades detectadas en la titulación el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales ha elaborado unas propuestas de mejora que, bajo el título “Redefinición y proyección de la licenciatura en Humanidades en el actual marco social y económico”, han sido enmarcadas en un Contrato-Programa.

El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de La Rioja, propone los siguientes objetivos y acciones que considera prioritarios para la mejora de la titulación:

### 1.- Acuerdo para fomentar la proyección externa de la Licenciatura en Humanidades

**Objetivo:** Establecer contactos con otras titulaciones en Humanidades a nivel nacional e internacional, así como difundir en el tejido social y económico de La Rioja las características de este tipo de estudios.

Subacción 1 a:
----------------

**Descripción:** Jornadas o encuentros para intercambiar opiniones y experiencias entre el profesorado, alumnos y diferentes agentes socio-económicos.

**Objetivo:** Difundir la oferta formativa de Humanidades y opinar sobre la inserción de estos titulados en el mercado laboral.

**Ámbito:** Mejora de la docencia, la organización docente y el perfil de la titulación.

**Plazo de ejecución:** Corto plazo

**Fecha prevista:** mayo 2003

**Responsable:** Comité de Mejora

**Indicadores de proceso:**

- ✓ Segunda quincena febrero: Elaboración de la relación de participantes y temas a tratar.
- ✓ Segunda quincena marzo: Contacto y convocatoria participantes.
- ✓ Primera quincena mayo: Primera reunión de trabajo.
- ✓ Segunda quincena mayo: Segunda reunión de trabajo y conclusiones.

**Indicadores de resultado:** Dos jornadas o encuentros. Elaboración de conclusiones.

**Presupuesto:** 750 Euros

Subacción 1 b:

**Descripción:** Creación de una Subcomisión responsable de potenciar las relaciones de la titulación con otras universidades que inicie posibles convenios de colaboración.

**Objetivo:** Facilitar el intercambio de experiencias en torno a la titulación de Humanidades.

**Ámbito:** Mejora de la docencia y la organización docente

**Plazo de ejecución:** medio plazo

**Fecha prevista:** noviembre 2003

**Responsable:** Comité de Mejora en colaboración con el Centro CHJS

**Indicadores de proceso:**

- ✓ Primer trimestre 2003: Creación de la Subcomisión. Recogida de información sobre titulaciones de Humanidades en España y Europa. Selección de las más idóneas para nuestro campus.
- ✓ Segundo y tercer trimestre 2003: Contactos y encuentros.

**Indicadores de resultado:** Elaboración de conclusiones.

**Presupuesto:** 3.150 Euros

Subacción 1 c:

**Descripción:** Campaña informativa sobre la titulación en Humanidades.

**Objetivo:** Diseñar una página web específica de la Licenciatura en Humanidades y un folleto informativo para su distribución.

**Ámbito:** Mejora de la imagen y mayor difusión de la titulación.

**Plazo de ejecución:** Finalización del Programa

**Fecha prevista:** noviembre de 2004

**Responsable:** Comité de Mejora

**Indicadores de proceso:**

- ✓ Segunda quincena octubre 2004: Diseño de contenido a partir de anteriores subacciones.
- ✓ Primera quincena noviembre 2004: Borrador de página web y folleto.
- ✓ Segunda quincena noviembre 2004: Lista de destinatarios y distribución.

**Indicadores de resultado:** Página web y publicación de folleto

**Presupuesto:** 1.200 Euros

## 2.- Acuerdo para la mejora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Humanidades

Objetivo: Definir y programar perfiles profesionales que respondan a las demandas del mercado laboral detectadas en el ámbito propio de este tipo de estudios.

### Subacción 2 a:

**Descripción:** Mejoras en la organización docente del 1º ciclo

**Objetivo:** Reforzar el carácter fundamental y básico del 1º ciclo. Para ello se apunta la necesidad de redefinir la denominación y contenidos de algunas de asignaturas cuyo enunciado genera confusión entre el alumnado y dificulta la programación del profesorado.

**Ámbito:** Mejora de la docencia

**Plazo de ejecución:** medio plazo

**Fecha prevista:** noviembre 2003

**Responsable:** Comité de Mejora

**Indicadores de proceso:**

- ✓ Primera quincena octubre 2003: Borrador
- ✓ Segunda quincena octubre 2003: Debate.
- ✓ Primera quincena noviembre 2003: Conclusiones y aprobación de las medidas de mejora.
- ✓ Segunda quincena noviembre 2003: Elevación a Junta de Centro y Junta de Gobierno.

**Indicadores de resultado:** Modificación, dentro de las posibilidades de la UR, del Primer Ciclo del Plan de Estudios.

**Presupuesto:** 110 Euros

### Subacción 2 b:

**Descripción:** Facilitar itinerarios curriculares y/o especialidades en el 2º ciclo a partir de asignaturas optativas. Análisis crítico y mejora del programa de Doctorado del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.

**Objetivo:** Reflexionar sobre la conveniencia de mejora de los itinerarios actuales (Actuación sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Medioambiental, y Humanidades Contemporáneas) o establecer otros nuevos más adaptados a las demandas sociales y salidas profesionales.

Mayor coherencia interna y adecuación del Programa de Doctorado a las nuevas directrices de la titulación y que además, converjan con la obtención de la Mención de Calidad.

**Ámbito:** Mejora de la docencia, adecuación socio-laboral de la titulación y Mención de Calidad para el Tercer Ciclo.

**Plazo de ejecución:** Largo plazo

**Fecha prevista:** mayo 2004

**Responsable:** Comité de Mejora

**Indicadores de proceso:**

- ✓ Primera quincena diciembre 2003: Borrador
- ✓ Segunda quincena enero 2004: Debate.
- ✓ Primera quincena febrero 2004: Conclusiones y aprobación de las medidas de mejora.
- ✓ Segunda quincena febrero 2004: Elevación a la Comisión de Doctorado del Programa de Doctorado 2004-05.
- ✓ Segunda quincena mayo 2004: Elevación a Junta de Centro y Junta de Gobierno del 2º ciclo.

**Indicadores de resultado:** Modificación, dentro de las posibilidades de la UR, del Segundo Ciclo del Plan de Estudios.

**Presupuesto:** 200 Euros

Subacción 2 c:
----------------

**Descripción:** Diseño de un perfil profesional para los Licenciados en Humanidades

**Objetivo:** Diseño de un perfil profesional a partir de las asignaturas optativas, la libre elección y la ejecución de prácticas de empresa. Debería facilitar la incorporación del alumnado al mercado laboral. Además permitiría a una titulación con una denominación tan generalista como Licenciado en Humanidades una especificidad, valor añadido a la hora de encontrar trabajo en un determinado campo. Además, y en el marco del distrito único, podría ser un aliciente para la atracción de alumnos de otros territorios del país.

**Ámbito:** Mejora de la docencia e inserción laboral de los alumnos

**Plazo de ejecución:** Finalización del Programa

**Fecha prevista:** noviembre 2004

**Responsable:** Comité de Mejora

***Indicadores de proceso:***

- ✓ Primera quincena octubre 2004: Propuesta de libre elección, adecuación de la titulación a las existentes y prácticas en empresas.
- ✓ Segunda quincena octubre 2004: Debate.
- ✓ Primera quincena noviembre 2004: Conclusiones y aprobación de las medidas de mejora.
- ✓ Segunda quincena noviembre 2004: Elevación a Junta de Centro y Junta de Gobierno.

***Indicadores de resultado:*** Incorporar en la titulación de Humanidades los perfiles específicos propuestos.

***Presupuesto:*** 600 Euros

### **3.- Acuerdo para la participación en Foros de experiencias de mejora a través de contratos programa**

Objetivo: Participar y compartir las experiencias de mejora surgidas de la aplicación de este acuerdo en foros que periódicamente organizará la UR. En estos foros se tratará tanto de lo anteriormente citado como de conseguir una mayor formación e información que fomente la mejora continua.

El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y su Comité de Mejora son los responsables de los objetivos y acuerdos antedichos y realizará la programación anual de las acciones y subacciones específicas que ayuden a conseguir los objetivos citados. En este sentido, el Departamento se compromete a suministrar la información necesaria para efectuar el seguimiento del acuerdo por parte de la Comisión de Calidad de la Universidad de La Rioja y del Gobierno de La Rioja. A tal fin, el Departamento deberá cumplir las siguientes condiciones durante la vigencia del acuerdo:

- 1) Presentar sendos informes, en el mes de mayo y el día 7 de octubre, en los que se analice el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos.
- 2) Presentar un informe, en el momento en que se reciban otras subvenciones que, para el mismo fin, pudiera obtener del Estado, de otras Administraciones Públicas o de entes públicos o privados.
- 3) Presentar en soporte documental, antes del día 7 de octubre, la relación de gastos correspondiente a este acuerdo, indicando, si fuera el caso, las diversas fuentes de financiación.

Así mismo, el desarrollo del Plan de Mejora ha de permitir introducir nuevas propuestas y mejoras que faciliten la calidad y excelencia académicas.

Del proceso de análisis de los diversos indicadores, tanto de proceso como de resultados, podrán surgir cambios o nuevas acciones que se consideren convenientes para el buen fin de este acuerdo. Estos cambios o nuevas acciones habrán de ser aprobados por la Comisión de Calidad de la Universidad de La Rioja.